

PROPUESTA DE GESTIÓN

LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA
PROPUESTA RECTORAL
2021-2025

EL POLI NOS UNE:
EDUCACIÓN MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

CAPACIDADES Y PERSPECTIVAS

A mi llegada al **Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid** en abril de 2017, asumí como Secretario General, donde permanecí hasta el último día del año 2020. Allí y por mi rol natural, participé de manera transversal en los tres componentes básicos de la educación superior, como son la docencia, la investigación y la extensión, pues no en vano esta dependencia da cuenta de su corresponsabilidad en todos los procesos institucionales. A partir de enero de este año 2021, asumí como Vicerrector de Extensión; vicerrectoría que ya había ocupado por seis meses en calidad de encargado y alternada con mi antiguo papel directivo y que es por excelencia el espacio donde se materializa el componente alegórico a su nombre y que le da lustre a la institución. Sus dependencias como *Fomento Cultural, Cooperación Nacional e Internacional, Programas y Proyectos Especiales, Educación Continua, Oficina de Graduados y Desarrollo Empresarial*, dan sustancia a este bello servicio público por excelencia, como es la Educación, máxime de naturaleza pública como la que irriga “el Poli”.

Debo contar que he ocupado en tres momentos la rectoría de la institución en calidad de encargado, realizando todas las labores que competen al cargo de Rector, situación que da cuenta de mi perfil para cumplir a cabalidad la honrosa posición de Rector. De igual manera he sido designado como rector Ad-hoc ante la Agencia de Educación Superior-SAPIENCIA.

Gracias a mi formación como abogado egresado de la Universidad de Antioquia, especialista en derecho administrativo de la Universidad Autónoma y candidato en la actualidad a Magíster en el mismo programa y universidad, pude desempeñarme como personero Municipal por dos periodos, así como alcalde municipal de mi querido municipio de Anzá, Antioquia; escenarios que me han permitido cultivar el deseo por unas mejores condiciones para las personas, pues justamente desde esos escenarios he podido

cuantificar y pregonar la importancia de los procesos académicos, a la par de procurar generar unas mejores condiciones para tal fin.

Así mismo me desempeñé como Personero Delegado 20 D en la Personería de Medellín donde direccioné el equipo de abogados que hacen la atención al público en esta Agencia del Ministerio Público. También estuve encargado de la Unidad de Derechos Humanos de la misma entidad.

Entre otros oficios también desarrollados en épocas anteriores debo destacar la asesoría a Municipios y Hospitales como jurídico y un corto tiempo como profesional adscrito a la Unidad de Control Disciplinario del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

A la par de mi desempeño como profesional he hecho parte de Consejos y Juntas Directivas, como es el caso de Corantioquia, de la Asociación de Municipios del Occidente Antioqueño – Amoccidente – y de la Corporación Dirigentes del Occidente Antioqueño-CEDOCC.

Es lo anterior, a groso modo, mi perfil profesional y experiencia laboral con los que postulo mi nombre a la Rectoría del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, cumpliendo plenamente con los requisitos exigidos para ocupar el cargo y soñando consolidar mucho más esta querida institución de los antioqueños y del país, de cara al mundo. Aspiro a tener la oportunidad de armonizar sus espacios, donde quepamos todos los integrantes de los diferentes estamentos, que estoy seguro, irradiamos todos un alto sentido de pertenencia por la institución, y que con el aporte de todos y desde la convivencia enmarcada en el diálogo y el respeto, podremos trascender cualquier diferencia.

EL POLI NOS UNE

La realidad de la educación superior, tanto en Colombia como en el mundo, cambió con la irrupción de la pandemia de COVID-19, evidenciando lo vulnerables y frágiles que somos como seres humanos, haciendo evidente que los problemas locales requieren soluciones globales. Hoy más que nunca, la educación trasciende los límites de los espacios, las fronteras y de las divisiones políticas y migra a la intimidad del ser humano y se constituye en el eje estratégico que aporta al desarrollo social, económico, cultural y político de los individuos, las familias y de los territorios desde:

1. La innovación social y tecnológica, 2. La innovación educativa y la generación de comunidades co-creadoras globales. 3. El emprendimiento y el desarrollo de nuevos mercados. 4. La investigación aplicada a la búsqueda de soluciones reales. 5. La

inclusión como meta transversal en el acceso, la cobertura, la calidad y la permanencia.

Y en este escenario, “el Poli” se constituye en un centro fundante en las alternativas de desarrollo anteriormente citadas, porque constituye un baluarte histórico que lo ha consolidado y distinguido en el Departamento de Antioquia por:

1. Su vocación regional y su interacción internacional con las diferentes comunidades académicas e investigativas.
2. Su formación para la vida a profesionales como agentes de cambio cultural, altamente cualificados y ciudadanos activamente responsables, capaces de atender las necesidades del devenir humano.
3. Grupos de investigación que proponen alternativas de solución real en los diferentes campos de formación.
4. Su articulación de la investigación y el desarrollo de innovaciones.
5. Su apertura y acompañamiento en el acceso y en la permanencia de los estudiantes teniendo en cuenta su contexto de desarrollo.
6. Su apuesta por la calidad y la acreditación institucional como una práctica continúa.

Por esto la propuesta rectoral tiene como propósito liderar la articulación constante del Poli como eje estratégico de desarrollo e innovación en el territorio antioqueño, uniéndonos en torno a los siguientes retos:

BIENESTAR PARA LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

El sistema de bienestar institucional debe ser una apuesta direccionada hacia la promoción y sensibilización de una cultura de paz, hacia la generación de espacios género-sensibles, respetuosos con la diversidad y el ambiente y, conscientes de los compromisos y retos que se deben asumir en pro de la transformación de la sociedad, a partir de la educación en clave de equidad, transparencia, respeto y sentido de lo público. Para ello, es necesario:

1. **Fortalecimiento de la formación técnica y científica para las necesidades de competitividad del país**, para que con ello, nuestros estudiantes obtengan las mayores ventajas en materia de empleabilidad y de remuneración salarial en sectores con potencial de generar alto valor añadido.

2. **Fortalecer estrategias de formación integral del estudiante**, no solo desde su disciplina, sino que trasciendan a otros escenarios formativos desde las dimensiones éticas, estéticas, culturales y deportivas.
3. **Propender por la gratuidad de la matrícula** y establecer un sistema de costeo y financiación equitativo. Así mismo, crear un sistema de incentivos a la calidad académica que hagan que estudiar en “el Poli” sea una opción educativa de la más alta calidad al mínimo costo financiero para los estudiantes y sus familias.
4. **Incrementar la planta de docentes de tiempo completo** en cuanto a cantidad y cualificación de los mismos, de preferencia con estudios doctorales y experiencia reconocida en investigación y docencia cualificada.
5. **Desarrollar estrategias encaminadas al mejoramiento del valor de la hora-cátedra**. Propendiendo generar bienestar a este importante segmento de docentes.
6. **Establecer políticas claras con procesos transparentes** de selección, formación, contratación y evaluación de docentes de planta, ocasionales y de cátedra.
7. **Mejorar la gestión en el talento humano de docentes** mediante la intervención de los procesos misionales desde las capacidades y el talento docente, optimizando docencia, investigación y proyección social.
8. **Impulsar y promover políticas que favorezcan la estabilidad laboral del personal docente**, donde el mérito y la capacidad pedagógica sean los ejes determinantes para el establecimiento de las mismas.
9. **Fortalecer la cultura organizacional** con un cuerpo profesoral cuyo tamaño sea acorde con las necesidades de la población estudiantil y las necesidades institucionales.
10. **Vincular el estamento de egresados a la vida institucional**, generando espacios de diálogo y reflexiones en torno a las problemáticas de su objeto de formación en la región.
11. **Implementación de estrategias de atención a la diversidad** como dotación tecnológica para la población con necesidades educativas especiales, así como señaléticas, acceso adecuado y contratación de personal especializado que acompañe la formación. Además, el desarrollo de programas, proyectos y protocolos que propendan por el reconocimiento cultural y la interculturalidad.
12. **Creación de unidades de trabajo en red** entre la Oficina de Graduados y las decanaturas que desarrollen propuestas de cursos de formación y actualización acordes con las demandas del medio; y que se constituyan en planes de carrera y formación

continua para los egresados, a partir de la cercanía y conocimiento de su labor y de las oportunidades de investigación y acompañamiento que sus emprendimientos y empresas pueden requerir de la institución, como centro de educación superior, investigación y extensión.

13. Creación Oficina de Atención al estudiante y al usuario en general, Este espacio propenderá por atender solicitudes de vario pinta índole en aras de optimizar el tiempo de nuestros estudiantes y usuarios, y otorgar respuesta pronta y oportuna a sus inquietudes y solicitudes.

14. Propender por la aplicación del sistema de equivalencias laborales, a fin de que un importante segmento de colaboradores de la institución, puedan ver materializado su esfuerzo y sueños tras haber logrado sus metas académicas en un cargo de mejor remuneración en la Institución.

LA INNOVACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DESDE LA REGIONALIZACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN

Articular la regionalización y la internacionalización con proyectos estratégicos que aporten a la transformación de los territorios y de las personas desde la formación, la investigación y la extensión. Para el logro de este propósito es necesario:

1. Cooperación nacional e internacional para la docencia, la innovación, la extensión y la investigación; articulación, gestión y participación con diferentes sectores, entidades públicas, privadas, ONG's, cooperantes, y diferentes actores de: recursos, conocimiento, colaboraciones, apalancamientos, divulgaciones e intercambios que promuevan el desarrollo institucional, territorial, regional, y la colaboración en los procesos de generación y transferencia del conocimiento, con una visión de agenda global.

2. Participación institucional en la políticas públicas de desarrollo sustentado en conocimiento, de manera que "el Poli" se vincule a la construcción y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo territorial (científico, industrial, agropecuario, ambiental o social) y a las agendas que se formulen en torno a recursos como los del Fondo de Ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías, recursos de cooperación internacional, fondos concursales, entre otros.

3. Formación de talento especializado con articulación internacional en encadenamiento de la formación en los diferentes niveles a través de los cursos de

educación continua, creación de MOOC (Cursos en línea masivos y abiertos, o *Massive Open Online Course*, por sus siglas en inglés), *boot camp* (campos de entrenamiento rápido), participación de cursos virtuales del POLI en plataformas de alta calidad, como también mejorar la experiencia de los diferentes usuarios con la educación continua.

4. Observatorio de responsabilidad social universitaria y voluntariado internacional para el monitoreo y el seguimiento de las acciones de la Institución como agente de cambio económico, social, cultural y ambiental. Para la articulación con los diferentes contextos y el intercambio de experiencias interculturales con la promoción del voluntariado internacional.

5. Acreditación internacional de programas académicos y de educación continua, en pro del reconocimiento y la calidad de los procesos, con visión global, a través de agencias públicas internacionales.

6. Creación del ecosistema de educación soportada en tecnologías de la información como alternativa de masificación y democratización de la oferta académica, incluyendo la educación continua; también como estrategia de investigación, transferencia y extensión. Esto implica formación de docentes en pedagogías activas y la incorporación de espacios tecnológicos de aprendizaje que permitan la sinergia con un modelo pedagógico que asuma la tecnología no como un medio sino un elemento fundamental de la apropiación del conocimiento y una alternativa para la puesta educativa en las regiones del departamento.

7. La transformación digital como estrategia para mantener un equilibrio sostenible entre la tecnología y medio ambiente orientada a prestar servicios efectivos a través de escenarios académicos y administrativos que reflejen la apropiación tecnológica para acceder al conocimiento en condiciones de alta calidad, alineada con los planes y programas de los órdenes nacional y regional de la Ciencia, la Tecnología, y la Innovación con prospectiva internacional.

8. Las granjas como unidades de desarrollo local: fortalecimiento de estas unidades como núcleo estratégico en el desarrollo regional y como articuladoras de la docencia, la investigación y la extensión.

COMUNIDADES EMPRENDEDORAS Y GESTORAS TECNOLÓGICAS

Las comunidades se construyen con objetivos comunes, con el fortalecimiento de capacidades y con actores comprometidos, cooperadores, innovadores y que cuenten

con los incentivos necesarios. En el Poli los grupos de investigación y los semilleros se constituyen en el núcleo fundante de estas comunidades, que irradian la formación pregradual y posgradual. Estos actores son los estudiantes, docentes, egresados que hacen de la investigación la unidad básica de gestión del conocimiento, por tanto, es importante apoyar las siguientes acciones:

1. Construir un modelo institucional para la gestión del conocimiento desde el currículo, que contribuya al fortalecimiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y que explore las nuevas tendencias de la cuarta revolución industrial y los procesos disruptivos generados por la pandemia de COVID-19, articulado con comunidades colaborativas de orden regional, nacional e internacional.

2. Ampliar la oferta de programas de posgrado, especialmente doctorales y en titulación conjunta con Universidades de alta capacidad investigativa.

3. Propender por la creación de programas virtuales a fin de tener una institución más universal y paliar con ello las diferencias sociales, pues a partir de programas virtuales, mayor número de personas podrían tener acceso a los mismos, con una cobertura regional mucho más amplia.

4. Generar espacios dedicados a los procesos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación artística y cultural que propendan por la producción y transferencia de nuevo conocimiento y de nuevas tecnologías, alineadas a los procesos disruptivos generados por la pandemia de Covid-19 y las nuevas tendencias de la industria 4.0.

5. Creación de sistemas de incentivos para grupos e investigadores con el acompañamiento y la formulación de proyectos de financiación pública y privada, enfocados en líneas de acción diferenciadas.

6. Generación y comercialización de servicios técnicos, tecnológicos y científicos apoyados en la creación de un banco de patentes y activos de propiedad intelectual e industrial.

7. Fortalecimiento de las agendas de investigación de alto impacto científico, tecnológico y social, orientadas a los problemas de la humanidad, a contribuir con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y a enfrentar los principales retos del desarrollo regional y nacional, tales como la seguridad sanitaria, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y energética, la productividad y la

sofisticación de la producción, entre otros; articulando así la actividad docente de forma clara con las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

8. Innovación y emprendimiento centrados en plataformas tecnológicas, y basados en investigación y conocimiento aplicado, creación de centros propios de I+D y Empresas de Base Tecnológica (EBT) y de empresas de Spin Off creadas a partir de resultados de investigación y desarrollo de la institución.

9. Emprendimiento Spin Off: En este último caso, de las empresas Spin Off, se aprovechará la habilitación legal con que cuentan los docentes de instituciones públicas como “el Poli” para participar de los beneficios que puedan generar sus resultados de investigación. Se establecerán reglas y procedimientos administrativos claros para la generación de este tipo de apuestas empresariales en la institución, y se fortalecerán las capacidades institucionales para la transferencia de resultados de investigación con vocación productiva, buscando favorecer en lo posible los ingresos institucionales a partir de esta clase de emprendimientos.

10. Promover estrategias de divulgación y apropiación del conocimiento de alto impacto. Poner el conocimiento al alcance de las comunidades con una visión de desarrollo social y territorial.

11. Promover excelencia editorial en la publicación de la producción académica. Las publicaciones, aparte de ser indexadas, deben cumplir con los altos estándares éticos, para que cuenten con el mayor alcance al interior de las comunidades académicas mundiales, evitando publicaciones predatorias y demás prácticas cuestionables.

12. Fortalecer la autoevaluación como una constante del quehacer misional: La docencia, investigación y la extensión como los lugares conjuntos de la innovación.

13. Fortalecimiento de los espacios para el desarrollo de innovaciones y EBT, propiciar espacios y recursos para articular con acompañamiento internacional modelos de desarrollo de las EBT

14. Proyectar los recursos necesarios para el desarrollo del emprendimiento en sus diferentes etapas, articulado con los diferentes sectores públicos y privados.

ARTICULACION DEL POLI CON EL MUNDO DE LAS ORGANIZACIONES

Las interacciones con el entorno son las que posibilitan el crecimiento de las sociedades; la incorporación de la ciencia y de la tecnología en la educación superior incrementa el patrimonio de conocimiento. Aprender a trabajar con las realidades contextualizadas; incorporar y adaptar el conocimiento al medio permiten la interacción de la ciencia con las diferentes redes de conocimiento; se moviliza, se intercambia y se transforma a partir de comunidades y grupos de interés, generando, entonces, que los individuos desde sus diferentes disciplinas reciban conocimiento actualizado e interdisciplinario con las organizaciones y el Estado. Para ello se proponen las siguientes apuestas:

- 1. Fortalecimiento de las Prácticas Universitarias** como una estrategia de articulación entre la universidad, el Estado y las organizaciones a partir de la solución de problemas, proyectos y retos organizacionales que permitan la cualificación y proyección de la comunidad estudiantil hacia su inserción al mundo laboral.
- 2. Desarrollar estrategias de formación de estudiantes, docentes e investigadores como consultores** y asesores técnicos en organizaciones públicas y privadas, a partir de la solución de retos puntuales que demandan el mercado y los contextos territoriales.
- 3. Articulación de la educación terciaria:** fortalecimiento de la educación precedente con las medias técnicas y educación para el trabajo y desarrollo humano.

GOBERNANZA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

A partir de la analítica de datos realizar análisis en tiempo real para la toma de decisiones asertivas en los procesos misionales que propendan por el mejoramiento continuo; no como mecanismo que soporta la estrategia sino como estrategia que genere calidad administrativa y académica y sobre todo, que pueda generar una gobernanza de los datos que conlleve a la generación de confianza entre los diferentes estamentos.

- 1. Promoción de la participación y generación de espacios de interlocución en la búsqueda de soluciones conjuntas,** mejorando todos los aspectos de la vida universitaria a través de una comunicación efectiva.
- 2. Fortalecimiento Tecnológico para la interacción efectiva en un ecosistema de comunicación digital** a los procesos de comunicación mediante la minería de datos, la inteligencia artificial, la gestión de las redes sociales y la gestión del campus virtual para

mejorar la interacción con los grupos de interés, trascendiendo las fronteras locales y nacionales, y permitiendo la proyección internacional de la institución.

3. Visibilidad institucional a partir de las noticias internas e información de las diferentes actividades e iniciativas derivadas de los procesos misionales que contribuyan a la calidad institucional.

GESTION INSTITUCIONAL E INFRAESTRUCTURA

Para el fortalecimiento de un Poli como eje estratégico del desarrollo se requiere un sistema administrativo que sea moderno, ágil y a la vanguardia de la sociedad 4.0, un sistema de información y de comunicaciones que responda a las realidades y necesidades actuales, y una infraestructura física y tecnológica sostenible y adecuada al mundo del futuro que es hoy. Para ello es conveniente, apostar por una infraestructura creciente y de vanguardia a nivel local y regional de las diferentes sedes de la Institución con sistemas modernos de comunicación que permita que nuestra institución avance al ritmo que se mueven los entornos.

- 1. Fortalecimiento de las capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación**, por medio de la adopción de una metodología para la permanente mejora de la infraestructura de laboratorios, salas de cómputo, dotación de software y demás espacios y recursos para la docencia y la investigación en ciencias básicas aplicadas.
- 2. Establecimiento de una Plataforma para el desarrollo de innovaciones abiertas** como estrategia de desarrollo de capacidades de cocreación y como unidad básica de generación de soluciones empresariales reales.
- 3. Fortalecimiento de la planta física para la vida universitaria**, por medio de la ampliación y permanente mejora de aulas, laboratorios, auditorios; de escenarios deportivos, y de los espacios sociales que albergan el alma de la vida universitaria.



Luis Gonzaga Martínez Sierra

C:C 71.676.818